



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Facultad de Turismo
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

SEGURO ESCOLAR

***Seguro Escolar Obligatorio** (*menores de 28 años*)

Protege a los estudiantes menores de 28 años, contra lo accidente escolar, la enfermedad o el infortunio familiar, otorgándoles prestaciones médicas, farmacéuticas y económicas, según el caso.

Quedan, asimismo, incluidos en el ámbito protector de este seguro, los estudiantes nacionales de los Estados miembros de la Unión Europea y del Espacio Económico Europeo, y, en general, todos los estudiantes extranjeros residentes en las mismas condiciones que los españoles, siempre que cursen los citados estudios en España y hasta la edad de 28 años.

INFORMACIÓN ESPECÍFICA

<http://www.uma.es/cms/base/ver/base/basecontent/11934/seguro-escolar/>

Más información aquí

Descargar folleto informativo

C/ Huéscar, nº 4

Teléfono: 952 39 37 00 / Extensión: 1122-1126

ASISTENCIA SANITARIA

CHIP (CENTRO HOSPITALARIO INTEGRAL PRIVADO)

Avda. Carlos de Haya, 121

Teléfonos: 902 12 10 01 / Fax: 952 27 24 73

***Estudiantes sin seguro escolar** (*mayores de 28 años*)

Los estudiantes mayores de 28 años serán responsables de su propia cobertura de Seguro público o privado, ya que no cumplen los requisitos generales para poder beneficiarse de la cobertura del Seguro Escolar Obligatorio. Deberán suscribir un seguro de accidentes y asistencia en viaje, de su elección, que cubra los riesgos derivados de su actividad académica.

Sirva como referencia la Póliza "Cum Laude", cuya información puede consultar en la Guía de Matrícula.



EFQM AENOR



C/ León Tolstoi, 4 – Campus de Teatinos
29071 Málaga
Tlfo: 952 133237/38
Fax: 952133 263
Email: secretario@turismo.uma.es